

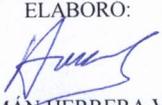


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CONSTANCIA DE VECINDAD					
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	
DOCUMENTO QUE SIRVE AL CIUDADANO PARA ACREDITAR SU VECINDAD DENTRO DEL MUNICIPIO					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ART. 112 Y 122 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. ARTICULOS 1,2,3,5 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE VECINDAD		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 6 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL SOLICITANTE LO REQUIERA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. ACTA DE NACIMIENTO		SI	1	ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y/O		SI	1		
3. COMPROBANTE DOMICILIARIO EN CASO DE NO ESTAR ACTUALIZADO SU INE		SI	1		
4. FOTOGRAFÍA RECIENTE		SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		PRESENTARSE EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HORAS, CON COPIA DE SUS DOCUMENTOS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 DÍA HÁBIL			
COSTO:		\$109.00	Fundamento Jurídico CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SIEMPRE Y CUANDO EL SÓLICITANTE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE TONATICO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS							
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA CONSTITUCIÓN			NO. INT. Y EXT.:		1
COLONIA:		BARRIO SAN GASPAR			MUNICIPIO:		TONATICO
C.P.: 51950		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16.00 HORAS		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
721		14 10041/ 14 10043		114	N/A		N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A
C.P.: N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
--		---		--	---		---
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUÁNTO TIEMPO DEBO TENER RADICANDO EN TONATICO, PARA ACREDITAR MI VECINDAD?					
RESPUESTA:		DEBERÁ TENER UNA RESIDENCIA EFECTIVA EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO POR UN PERIODO NO MENOR DE SEIS MESES					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PUEDO TRAMITAR LA CONSTANCIA DE VECINDAD SI NO RADICO EN TONATICO, PERO MI INE TIENE DIRECCIÓN DEL MUNICIPIO?					
RESPUESTA:		SON HABITANTES DEL MUNICIPIO LAS PERSONAS QUE RESIDEN HABITUAL O TRANSITORIAMENTE DENTRO DEL MUNICIPIO, LA VECINDAD NO SE PIERDE CUANDO EL CIUDADANO SE TRASLADA A RESIDIR EN OTRO LUGAR EN FUNCIÓN DE ESTUDIOS, EMPLEO, CARGO DE ELECCIÓN POPULAR Y/O COMISIÓN DE CARÁCTER OFICIAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

AYUNTAMIENTO
DE TONATICO

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				29/MARZO/2024	
LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS		LIC. GERMÁN HERRERA VILLEGAS			
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO			

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO